

6.4.1 Programa Curricular Básico en Gestión de Riesgo de Desastres para Autoridades

Está dirigido a los Presidentes Regionales, Provinciales, Distritales de los Comités de Defensa Civil, a los integrantes de las diferentes Comisiones que integran el Comité de Defensa Civil, representantes de los sectores público y privado.

Objetivo.-

Adquirir conocimientos, desarrollar capacidades, actitudes y valores referidos a la Gestión del Riesgo de Desastres, para que las autoridades puedan cumplir eficaz y eficientemente las funciones y responsabilidades que le competen como integrantes del Comité de Defensa Civil.

Modalidades.-

El Programa Curricular Básico presenta dos modalidades que se establecen con relación a sus diferentes participantes:

a) Presidentes Regionales.

La sensibilización, adquisición de conocimientos referidos a la Gestión del Riesgo de Desastres y a las funciones y responsabilidades que les competen como Presidentes de los Comités Regional de Defensa Civil, se desarrolla bajo la responsabilidad de los Directores Regionales de Defensa Civil y de los funcionarios del Instituto Nacional de Defensa Civil.

b) Alcaldes Provinciales y Distritales, integrantes de las Comisiones del Comité de Defensa Civil, representantes del sector público y privado.

La sensibilización, adquisición de conocimientos referidos a la Gestión del Riesgo de Desastres y a las funciones y responsabilidades que les competen como integrantes de los Comités Provinciales y Distritales de Defensa Civil, se desarrolla bajo la conducción de los profesionales del área regional responsable de la realización del Plan Regional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres.

En tal sentido, en el Programa Curricular Básico para Autoridades tendrá una duración de doce horas, las cuales se desarrollarán de manera flexible, teniendo en cuenta las responsabilidades propias del cargo que desempeñan los participantes.

29

Módulos Temáticos.-

Módulo I: Doctrina de Defensa Civil

Sumilla de contenidos de Aprendizaje:

Sistema Nacional de Defensa Civil. Doctrina. Terminología Básica. Marco legal. Organización y funcionamiento del SINADECI. El INDECI. Conducción y ejecución en el funcionamiento del SINADECI. Participación Multisectorial. Declaratorias de emergencia

por desastres, del estado de emergencia y la situación de emergencia. El SIREDECI. Marco Legal. Oficinas de Defensa Civil. Comités de Defensa Civil. Funciones y responsabilidades.

Módulo II: Fenomenología del Territorio Nacional

Sumilla de contenidos de Aprendizaje:

Fenómenos generados por procesos geodinámicos internos. Sismicidad en el territorio peruano. Fenómenos generados por procesos geodinámicos externos. Fenómenos hidrometeorológicos. Fenómenos de origen antrópico o inducidos por el hombre.

Módulo III: La Gestión del Riesgo de Desastres

Sumilla de contenidos de Aprendizaje:

Estimación del Riesgo: identificación de peligros, análisis de vulnerabilidades, cálculo del riesgo. Reducción del Riesgo: prevención específica, educación, preparación. Respuesta: evaluación de daños, asistencia, rehabilitación. Reconstrucción. Funciones y responsabilidades del Comité de Defensa Civil en la Gestión del Riesgo de Desastres.

Módulo IV: Planeamiento de la Gestión del Riesgo de Desastres

Sumilla de contenidos de Aprendizaje:

Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres. Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres. Plan de Operaciones de Emergencia. Plan de Contingencia. Plan Nacional de Comunicación Social de Prevención y Atención de Desastres. Plan Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres.

Módulo V: Centro de Operaciones de Emergencia y Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

Sumilla de contenidos de Aprendizaje:

Centro de Operaciones de Emergencia. Organización. Funciones. Responsabilidades. Apoyo del Brigadista en el Centro de Operaciones de Emergencia. Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. Tipos de Evaluación. Recojo y organización de la información.

Taller: Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.

Módulo VI: Ciudades Sostenibles

Sumilla de contenidos de Aprendizaje:

Visión General del Programa de Ciudades Sostenibles. Mapa de peligros. Uso del espacio urbano.

Metodología.-

El Programa Curricular para Autoridades tiene como objetivo el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento Resolutivo o la Resolución de Problemas.
- Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones.

Recursos.-

- Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.
- Manual de Conocimientos Básicos para Oficinas y Comités de Defensa Civil.
- Doctrina de Defensa Civil.
- Terminología de Defensa Civil.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Evaluación de los Aprendizajes.-

- Prueba de Entrada.
- Pruebas de proceso.
- Prueba de salida.

Certificación.-

Al finalizar el programa los Presidentes Regionales serán certificados por el Instituto Nacional de Defensa Civil; los alcaldes y demás autoridades participantes recibirán un certificado de participación emitida por el Gobierno Regional.